

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

25678 *Anuncio de la Dirección General de Seguridad y Emergencias de la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Resolución de 17 de julio de 2015, que corrige error material en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del servicio público integral de atención de emergencias, protección civil y vigilancia mediante helicópteros multifuncionales y sus dotaciones.*

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales.

Número de expediente: 19/15.

Advertido error en el apartado 4.1, del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la contratación del servicio público integral de atención de emergencias, protección civil y vigilancia mediante helicópteros multifuncionales y sus dotaciones, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, publicado en el B.O.E. de fecha 1 de agosto de 2015 y en el perfil del contratante, en el que se omite, por error, determinada información respecto de las especificaciones de las características técnicas generales de los helicópteros multifuncionales, en referencia al lote 2, que sí se recogen en las especificaciones técnicas del lote 1, y considerando necesario que se equiparen dichas especificaciones en ambos lotes, se deben realizar las correcciones oportunas, en aplicación del artículo 105 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que mediante Resolución de 17 de julio de 2015, se ha ordenado la corrección de estos errores, así como la publicación de este anuncio de corrección de error material en el Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de Canarias y en el perfil del contratante, y la apertura de un nuevo plazo de presentación de proposiciones que concluirá el día 26 de agosto de 2015 a las 13:00 horas, siempre y cuando en tal fecha hayan transcurrido 15 días naturales desde que se haya publicado la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de Canarias. De no ser así, el plazo de presentación de proposiciones concluirá una vez que hayan transcurrido 15 días naturales desde la publicación que, de ambos boletines oficiales, se hubiese realizado más tarde.

Por otro lado, la referenciada Resolución deja sin efectos la fecha de apertura de los sobres n.º 1 y 2, en su caso. Una vez determinada la nueva fecha de finalización del plazo de recepción de solicitudes, se establece una nueva fecha de apertura de las proposiciones para el día 27 de agosto de 2015, a las 09:00 horas.

Obtención de documentación e información: www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/

Fecha de comunicación al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 17.07.2015.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de julio de 2015.- El Director General de Seguridad y Emergencias, Juan Francisco Padrón Rodríguez.

ID: A150036400-1